

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 25

5 °C 20 °C



Mañana

Claro y algo nuboso, períodos de nuboso.

Viento: E al NE 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h.



Tarde/Noche

Claro y algo nuboso.

Viento: NE 20-40 km/h, rachas de hasta 50 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



Por Anailén Nassif Gopar

ALVAREZ Y EL TURISMO: “debemos proteger la sinergia entre lo público y lo privado para seguir siendo un destino competitivo”

página 2

EL EMBAJADOR DE ITALIA EXPLORA OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN COLONIA

página 3



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

COLONIA SE SUMA A LA SEMANA DEL CORAZÓN CON JORNADAS DE CHEQUEO GRATUITAS

Vea cronograma de la dirección departamental de Colonia en las localidades de La Estanzuela y Tarariras.



página 7

ÁLVAREZ Y EL TURISMO: “debemos proteger la sinergia entre lo público y lo privado para seguir siendo un destino competitivo”

Por Anailén Nassif Gopar



comparado con el pasado, la ocupación viene un poquito por encima”.

Entre las estrategias para fomentar el turismo fuera de temporada, destacó el papel de los eventos culturales, musicales y deportivos. “Trabajamos muy fuerte con los fines de semana largos y por eso estamos apostando mucho al turismo de eventos. Eso ayuda a la desestacionalización”. Como ejemplo, mencionó el recital de La Renga: “Ese evento disparó todo el departamento. No solo llenó Colonia del Sacramento, sino que derramó hacia el Este y el Oeste, porque ya sabían que iba a estar saturado”.

Mientras Uruguay transita sus vacaciones de primavera, el Director de Turismo de Colonia, Martín Álvarez, destacó la importancia de diversificar la oferta turística, impulsar el turismo receptivo y fortalecer la coordinación entre el sector público y privado para que todo el departamento se beneficie del flujo de visitantes, más allá de Colonia del Sacramento.

Álvarez señaló que, aunque la primavera no es la temporada más fuerte, se nota un aumento respecto al año anterior. “Las vacaciones mueven un poco con respecto al año cuando no hay vacaciones. Hay mayor flujo de turistas, aunque no es la temporada más fuerte. La temporada más fuerte es el verano, cuando las playas se colman de gente”. De todas formas, agregó que “este año, de crecimiento”.

Consultado sobre el turismo argentino, Álvarez indicó que sigue siendo central: “El turismo que viene de Argentina se concentra más en Colonia del Sacramento, sobre todo porque llega en los barcos y el casco histórico es un imán”. No obstante, destacó la influencia de la coyuntura económica: “La situación de Argentina y el tipo de cambio no lo vemos como un problema sino como un desafío y una oportunidad de crecimiento”.



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



elrecreosalonde

La estrategia busca motivar descentralización, en poner a los visitantes a recorrer en valor el Este y el Oeste otras zonas del con la Ruta del Vino, la Ruta departamento: “Estamos del Queso, propuestas de trabajando en la naturaleza, de playa, de

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleya N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

deporte". Según el Director, es fundamental". Destacó la la clave es el turismo fortaleza local: "La receptivo: "No alcanza con gobernanza del promocionar las actividades departamento es perfecta. sueltas. Necesitamos que Trabaja muy bien la los receptivos armen Asociación Turística, las paquetes completos con agencias de desarrollo, experiencias, con horarios, Colonia Convention Bureau, con traslado, con recorrido. la Ruta del Queso. Tenemos Eso hace que el turista se que empujar todos juntos". El director adelantó que que quede más de un día y lo Colonia participará en la movamos más allá de la Feria Internacional del capital departamental". Turismo (FIT) en Argentina

El Director de Turismo con productos turísticos enfatizó la importancia de la cerrados: "Por primera vez colaboración entre público y vamos a ir con productos privado: "La Intendencia y el turísticos cerrados, a ofrecer Ministerio podemos generar y vender experiencias". condiciones y promocionar, Respecto al turismo local, pero el papel de los privados Martín Álvarez reconoció la

necesidad de valorarlo más: Jorge Sanguinetti, el "Muchas veces no diplomático italiano mantuvo valoramos lo que tenemos una reunión de alto nivel con en nuestra casa. Colonia lo autoridades locales, tiene todo: playas, incluyendo a la secretaria general, Belén Rico Skerl, y patrimonio, naturaleza, el director de Relaciones Públicas, Jorge Torres fiestas populares, gastronomía. Pero a veces escuchamos que la gente Badell. dice 'no hay nada para hacer' y resulta que a dos El encuentro se centró en diversas temas de interés mutuo, abarcando turismo, cultura, economía y producción. El embajador Petri mostró un gran interés en conocer en profundidad las particularidades del departamento de Colonia y su potencial de desarrollo. Durante la reunión, el diplomático manifestó la intención de Italia de fortalecer la cooperación con Uruguay, específicamente a través de la concesión de préstamos e incentivos dirigidos a las pequeñas y medianas empresas (Pymes). Este enfoque busca impulsar el crecimiento económico local y estrechar los vínculos comerciales.

Para mejorar la comunicación, destacó la digitalización: "Estamos trabajando fuerte para que todos puedan ver lo que pasa en cada rincón del departamento. Es fundamental que los colonienses también sean embajadores de nuestro destino".

De cara a la próxima temporada, Álvarez se mostró optimista pero consciente del contexto regional: "El desafío es seguir ofreciendo productos diversificados que hagan atractivo a Colonia más allá de un día de visita. Tenemos que trabajar para que el turista vea que nuestro departamento es un destino completo".

EL EMBAJADOR DE ITALIA EXPLORA OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN COLONIA



El intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez, recibió en el Palacio de Gobierno Departamental al embajador de Italia en Uruguay, Fabrizio Petri. Acompañado por el cónsul

Jorge Sanguinetti, el diplomático italiano mantuvo una reunión de alto nivel con autoridades locales, incluyendo a la secretaria general, Belén Rico Skerl, y el director de Relaciones Públicas, Jorge Torres Badell.

El encuentro se centró en diversos temas de interés mutuo, abarcando turismo, cultura, economía y producción. El embajador Petri mostró un gran interés en conocer en profundidad las particularidades del departamento de Colonia y su potencial de desarrollo.

Durante la reunión, el diplomático manifestó la intención de Italia de fortalecer la cooperación con Uruguay, específicamente a través de la concesión de préstamos e incentivos dirigidos a las pequeñas y medianas empresas (Pymes). Este enfoque busca impulsar el crecimiento económico local y estrechar los vínculos comerciales.



Además de su encuentro con el intendente, el embajador Petri también se reunió con los directores de Cooperación Alfredo Martínez, de Inversiones Martín de Freitas, y de la Unidad PYMES Walter Godoy. Estos encuentros específicos demuestran el interés concreto de Italia en explorar oportunidades de inversión y colaboración en la región, lo que podría abrir nuevas puertas para el desarrollo de proyectos conjuntos.



www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

chevroletrosario rosariochevrolet

Cotizaciones

Beneficiése con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
 Dólar	38,65000	41,05000	1,00000	1,00000
 Dólar eBROU	39,15000	40,55000	1,00000	1,00000
 Euro	44,55000	49,88000	1,15280	1,21500
 Peso Argentino	0,02000	0,20000	2.052,50000	193,25000
 Real	6,85000	8,55000	5,99270	4,52050
 Libra Esterlina	51,02000	57,62000	1,32000	1,40370
 Franco Suizo	47,94000	52,80000	0,80620	0,77750
 Guaraní	0,00528	0,00594	7.319,52000	6.910,78000
 Unidad Indexada	-	6,36430	-	-
 Onza Troy De Oro	144.436,20950	155.613,16100	3.737,03000	3.790,82000

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

un activo de refugio.

Libra Esterlina y Franco Suizo: La libra esterlina se cotiza a \$ 51.08000 para la compra y \$ 57.69000 para la venta. El franco suizo tiene un valor de compra de \$ 47.97000 y de venta de \$ 52.80000.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

Cotización eBROU

Dólar: El dólar común se cotiza a \$ 38.70000 para la compra y \$ 41.10000 para la venta. Para los clientes de eBROU, el precio es más ventajoso, con una compra a \$ 39.20000 y una venta a \$ 40.60000.

Euro: El euro se cotiza a \$ 44.56000 para la compra y \$ 49.88000 para la venta.

Peso Argentino: Esta divisa mantiene un valor fijo y extremadamente bajo, con una compra a \$ 0.02000 y una venta a \$ 0.20000. La gran diferencia entre ambos valores resalta su volatilidad.

Onza Troy de Oro: El oro muestra un valor alto y estable. La compra se sitúa en \$ 142,588.37370 y la venta en \$ 154,071.57000. Esto confirma su rol como

Cronograma de actividades La Junta Departamental de Colonia ha convocado a una nueva reunión de la Comisión de Tránsito y Transporte para hoy, jueves 25 de setiembre. El encuentro se llevará a cabo a las 14:00 horas en la sede de la Junta.

En esta sesión, los ediles analizarán y debatirán temas cruciales para la movilidad y seguridad vial del departamento. Se espera que la comisión aborde diversos puntos relacionados con el tránsito, las normativas para vehículos y la gestión del transporte público, tanto a nivel urbano como interdepartamental.



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



 099706321

 jcd_motorsport_uy

 MIGUELETE - COLONIA

COLONIA DEL SACRAMENTO SE REENCUENTRA CON SU HISTORIA: Expertos analizan la evolución del Portón de Campo en una conferencia abierta al público.

El Rotary Club de Colonia, con el respaldo de la Fundación Fontaina Minelli, presenta hoy, jueves 25 de setiembre, una conferencia titulada: "De bastión defensivo a sitio de patrimonio mundial. Evolución histórica, arquitectónica y patrimonial de la zona del Portón de Campo, Puente y Murallas". La actividad se llevará a cabo a las 19:00 horas en la sede de la Fundación Fontaina Minelli, en calle Portugal N.º 167, en un evento de entrada libre y gratuita dirigido a toda la comunidad.

La conferencia, que forma parte del proyecto ¡AURA! Pericón del Bicentenario, propone un recorrido integral por la historia y la conservación de uno de los sitios más emblemáticos de Colonia del Sacramento. Un destacado panel de expositores abordará el tema desde diversas perspectivas:

El Lic. Marcelo Díaz Buschiazzi ofrecerá una mirada sobre la evolución histórica del sitio.

El Arq. Miguel Ángel Odriozola se centrará en la reconstrucción arquitectónica y patrimonial.

La Prof. Debbie Szwec y la Arq. Alejandra Gavilán detallarán las tareas de refacción y mantenimiento del Portón de Campo y el Puente.

La Arq. Valentina Vuille presentará un registro patrimonial del lugar.

Cada ponencia busca brindar al público una comprensión profunda de cómo este sector se



transformó de un sistema defensivo militar a un sitio reconocido como Patrimonio Mundial de la Humanidad. La conferencia es una continuación del exitoso Pericón del Bicentenario, que el pasado 24 de agosto reunió a 200 parejas de baile de todo el país frente a la Plaza de Toros. Aquel evento se consolidó como un abrazo intergeneracional, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la memoria colectiva.

Con este nuevo encuentro, se busca seguir generando espacios de reflexión y conocimiento sobre el patrimonio uruguayo, reforzando la identidad y la tradición de la región.

JUAN LACAZE: El autor Jorge Frogoni presenta hoy su libro "La Cruzada Libertadora" en un evento cultural abierto a todo público.

En el marco de las actividades previas al Mes del Patrimonio 2025, bajo la consigna "Los pagos del Sauce: Memorias de agua, tierra, trabajo y arte", la ciudad de Juan Lacaze será sede de un importante

evento cultural hoy, jueves 25 de setiembre. Se trata de la presentación del libro "La Cruzada Libertadora", una obra del autor Jorge Frogoni Laclau.

La actividad se llevará a cabo a las 19:00 horas en la Sala de la Biblioteca José Enrique Rodó, ubicada en J. E. Rodó 255. La Comisión de Cultura y la Comisión de Turismo del Municipio de Juan Lacaze invitan a toda la comunidad a participar de

Lanzamiento del Libro

La Cruzada Libertadora

del autor: Jorge Frogoni Laclau

Jueves
25 de Setiembre
19:00 hs

BIBLIOTECA
José Enrique Rodó
JUAN LACAZE

¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

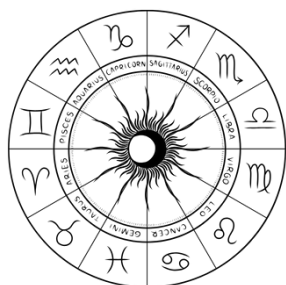
¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - lachacra_fiestasyeventos

este encuentro, que promete ser una instancia de reflexión sobre la memoria y el patrimonio de la región. El evento es de acceso libre y gratuito, lo que busca fomentar la participación de todos los interesados en conocer más sobre la historia local. La presentación del libro es un hito importante en el programa del Mes del Patrimonio, ya que abre un espacio para el encuentro y el enriquecimiento cultural en la ciudad.

HOROSCOPO



ARIES (21 de marzo - 20 de abril)
 Atrevete a ir más allá. La suerte te desafía a romper con lo establecido y a salir de tu zona de confort. Hoy es el día para tomar riesgos calculados, probar nuevas ideas o iniciar un camino que antes veas imposible. Superar tus propios miedos te abrirá las puertas a nuevas victorias.

TAURO (21 de abril - 20 de mayo)
 Tu hogar es tu centro de prosperidad. Hoy la fortuna se encuentra en la inversión en tu casa. Ya sea con pequeñas mejoras, decoración o reparaciones, crear un espacio armonioso no solo te traerá paz, sino que también atraerá la prosperidad a tu vida.

GÉMINIS (21 de mayo - 21 de junio)
 La clave está en la colaboración. Este es un día

ideal para intercambiar ideas con amigos y colegas. El trabajo en equipo, los debates y las conversaciones enriquecedoras te traerán fortuna. Comparte tus pensamientos y escucha a los demás; la sinergia de ideas podría llevar a soluciones innovadoras.

CÁNCER (22 de junio - 22 de julio)
 Cuida tu bienestar interior. La suerte se manifiesta en la seguridad emocional y el autocuidado. Hoy es un día para nutrir tu alma, liberarte del estrés y dedicar tiempo a actividades que te brinden paz. Escucha tus necesidades emocionales y permítete descansar para recargar energías.

LEO (23 de julio - 22 de agosto)
 La alegría te abre caminos. La fortuna te sonríe en el romance y la diversión. Hoy es ideal para disfrutar, dedicarte a tus hobbies o pasar tiempo con tus seres queridos. Tu espíritu juguetón y tu autenticidad serán un imán para experiencias gratificantes.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre)
 El orden trae claridad. La suerte astral se enfoca en la organización de tu espacio. Un entorno ordenado te ayudará a pensar con mayor claridad, ser más eficiente y atraer nuevas oportunidades. Dedicar tiempo a simplificar tu día a día.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre)
 Tu estilo personal es tu tarjeta de presentación. Hoy la suerte está en tu elegancia y buen gusto. La forma en que te presentas será notada y apreciada. Vístete para el éxito y cuida los detalles; tu estilo es un imán para la fortuna.

ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre)
 Descubre tu potencial. La fortuna te anima a explorar tus talentos ocultos. Podrías encontrar una nueva pasión o una habilidad que no sabías que tenías. Dedicar tiempo a la experimentación y a la exploración de tu lado más creativo.

SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de diciembre)
 Comparte tu luz. La suerte te favorece en la enseñanza y el intercambio de conocimientos. Hoy es un día ideal para transmitir tu sabiduría y tus ideas. Compartir tus experiencias no solo beneficiará a otros, sino que también te traerá una profunda satisfacción.

CAPRICORNIO (22 de diciembre - 20 de enero)
 La disciplina es tu fortaleza. La fortuna astral se manifiesta en tus finanzas. Un presupuesto claro y la planificación cuidadosa te traerán buena suerte. Evita gastos innecesarios y concéntrate en construir una base económica sólida a través de la constancia.

ACUARIO (21 de enero - 19 de febrero)
 Deja volar tu inspiración. Este es un día de ideas artísticas y vanguardistas. Tus pensamientos más originales pueden convertirse en un éxito rotundo. No te limites por convenciones y permite que tu creatividad fluya libremente. Anota esas ideas brillantes.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo)
 Encuentra la calma en la naturaleza. La suerte te guía hacia la conexión con el entorno natural. Pasar tiempo al aire libre te brindará tranquilidad y nutrirá tu espíritu. La serenidad que encuentres te ayudará a recargar energías y a encontrar claridad.

Línea de apoyo emocional 0800 1920

El servicio está dirigido a todas las personas que se sientan afectadas y que requieran de un apoyo emocional por la situación provocada por el Coronavirus.

Prevención y ayuda al juego patológico

☎ 0800-2000 Línea de atención gratuita

📞 WhatsApp: 092 381600

✉ juegosresponsable@labanca.com.uy

👤 ¿Problemas con el juego?
Test para autoevaluación

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
 gemma.creatividades@gmail.com

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

COLONIA SE SUMA A LA SEMANA DEL CORAZÓN CON JORNADAS DE CHEQUEO GRATUITAS



La Dirección Departamental de Salud de Colonia, en colaboración con la Red de Atención Primaria de ASSE, ha organizado dos jornadas de control gratuitas en el marco de la Semana del Corazón. La iniciativa busca acercar la prevención cardiovascular a la

población, ofreciendo servicios esenciales de chequeo en dos localidades del departamento.

El primer evento se realizará hoy, jueves 25 de septiembre, en la entrada de la Escuela N.º 142 de Tarariras. La jornada se extenderá de 8:30 a 12:00 horas y de 13:00 a 16:00 horas. La población de la zona está invitada a participar en la pesquisa, que incluirá control de presión arterial, hemoglucotest (únicamente en el horario de la mañana, para lo cual se requiere



OC
PREMOLDEADOS

**Contactanos al
Cel: 099 274 651**

presentarse en ayunas), y disponible en el horario de la mañana y con ayuno.

El segundo encuentro tendrá lugar el próximo lunes 29 de septiembre, en la Escuela N.º 80 de La Estanzuela, desde las 10:00 hasta las 15:00 horas. Al igual que en Tarariras, los asistentes podrán realizarse controles de presión arterial, peso y talla. Se reitera que el hemoglucotest solo estará

RURAL

DAÑOS POR HELADAS EN SALTO: EL MGAP declarará Emergencia Granjera para la citricultura.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) anunciará en los próximos días la declaración de Emergencia Granjera para el sector citrícola del departamento de Salto. Esta medida es una respuesta a las heladas extremas que se registraron el 1 y 2 de julio, cuando las temperaturas cayeron hasta los -9 °C, causando serios daños en la producción.

La situación ha afectado gravemente a más de 120 productores, en su mayoría pequeños y medianos, quienes enfrentan dificultades considerables para continuar con su actividad. La falta de fruta para cosechar no solo impacta a los productores, sino que también tiene un efecto en los trabajadores de packing y zafra, lo que genera un problema social

de magnitud en la región.

Para poder oficializar esta medida, el MGAP ha realizado un exhaustivo relevamiento de los productores afectados, así como de los datos meteorológicos y los registros de los daños. Este proceso concluyó la semana pasada con la inscripción de los productores damnificados.

Actualmente, técnicos de la Dirección General de la Granja y de la Unidad de Descentralización están sistematizando la información para que el ministro Alfredo Fratti pueda firmar la resolución. Se espera que la declaración de emergencia se formalice a la brevedad con la aprobación de la Junta Nacional de la Granja (JUNAGRA), lo que permitirá implementar las medidas necesarias para mitigar las pérdidas y apoyar a los afectados.



**Auto
Mercado**

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiarosario



automercadokia

**ORSI EN LA ONU:
Uruguay, "un pequeño
país que cultiva la
tolerancia", se ofrece
como anfitrión de
negociaciones de paz
ante la ONU.**



En su intervención ante el 80.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el presidente Yamandú Orsi afirmó que Uruguay está en condiciones de ofrecerse al mundo como un promotor del diálogo para la construcción de la paz. En su discurso, recordó las palabras del expresidente José Mujica, quien afirmó que la tolerancia es el fundamento para poder convivir en paz.

El mandatario enfatizó que Uruguay condena toda forma de terrorismo, calificándolo como "una despreciable actitud de cobardía". Orsi hizo un llamado a dejar de lado la idea de que "la guerra es la continuación de la política por otros medios". Destacó que los avances tecnológicos han desatado lógicas perversas, como el uso de prácticas militares para sembrar el terror en la población civil. Remarcó que todo enfrentamiento bélico es criminal, sin importar la geografía o la religión que se use como justificación.

Orsi también explicó que la alternancia de partidos en Uruguay no genera crisis institucional, sino que es un acto de "pura normalidad". A pesar de los desafíos internos en temas como la pobreza infantil y la seguridad pública, el

presidente subrayó que Uruguay se distingue en la región por su alto nivel de desarrollo humano, la solidez de sus instituciones y sus políticas de distribución de ingresos. Afirmó que el país tiene reglas estables, honra sus compromisos internacionales y mantiene la estabilidad macroeconómica como política de Estado.

El presidente Orsi sostuvo que Uruguay es reconocido por su vocación de paz, su defensa de la solución pacífica de conflictos y por ser un país hospitalario con los migrantes. En este sentido, hizo referencia a la creciente tensión geopolítica y a los conflictos actuales, y advirtió que ningún estado democrático puede, bajo el pretexto de defenderse, "ejercer la barbarie sobre ninguna población civil". En relación con el conflicto en Palestina, enfatizó que Uruguay apoya la solución de "dos naciones, dos pueblos, dos Estados" e instó a la suspensión inmediata de las operaciones militares, el cese de muertes de civiles y la liberación de rehenes.

Finalmente, el mandatario destacó la trayectoria histórica de Uruguay en la promoción de la paz. Mencionó su postura en la Conferencia de La Haya en 1907 a favor del arbitraje para resolver conflictos, su papel como el primer estado en aceptar la jurisdicción de la Corte Permanente de Justicia Internacional en 1921, y la participación ininterrumpida de batallones uruguayos en operaciones de paz de las Naciones Unidas durante los últimos 35 años. Con base en estos antecedentes, Orsi afirmó que Uruguay está en una posición ideal para ofrecerse como anfitrión de negociaciones y promotor

de redes de diálogo que conduzcan a la construcción de la paz y la prevención de conflictos.

**Informe de situación
por alerta roja por frío
extremo para personas
en situación de calle**

Sigue en marcha el Operativo liderado por el Sinae para coordinar la respuesta interinstitucional ante la alerta pública de nivel rojo para personas y animales en situación de calle decretada el pasado 23 de junio. Ayer se brindó asistencia a 2.734 personas: 1.928 en Montevideo y 806 en el interior. De ese total, 2.299 recibieron atención en los refugios del MIDES y 435 en los Centros de Evacuación. Sigue activo el Operativo interinstitucional implementado por el Sinae en respuesta a la alerta roja por frío extremo, que afecta tanto a personas como a animales en situación de calle desde el 23 de junio.

Durante la pasada jornada, se brindó asistencia a 2.734 personas en todo el país:

2.299 en refugios del MIDES (1.577 en Montevideo y 722 en el interior).
435 en los Centros de Evacuación (351 en Montevideo y 84 en el interior).

Ayer, la Policía realizó 178 traslados a nivel nacional y no fue necesario hacer uso del recurso de internación compulsiva. Se registró una detención en el marco de evacuaciones forzosas en Montevideo.

Los equipos de salud continúan asistiendo a las personas trasladadas en el marco de la alerta roja. Anoche se realizaron seis atenciones médicas y no fueron necesarias derivaciones a centros

asistenciales.

Avances en el Operativo del Sinae

Hoy se llevó a cabo una nueva reunión de seguimiento con representantes de los ministerios de Defensa Nacional, Desarrollo Social, Interior y Salud Pública, además de referentes de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), el Sistema de Atención Médica de Emergencia (SAME), el Instituto Nacional de Alimentación (INDA) y la Presidencia de la República.

Como en cada encuentro, se evaluó el funcionamiento del dispositivo, se analizaron los emergentes y se realizaron los ajustes necesarios para seguir mejorando la respuesta interinstitucional.

Personas asistidas en el marco de la alerta roja

Según el Sistema de Gestión de Seguridad Pública (SGSP) del Ministerio del Interior, en la nonagésima segunda noche del Operativo, se ocuparon 435 plazas: 351 en Montevideo y 84 en el interior.

El detalle de las personas alojadas en los Centros de Evacuación en Montevideo es:

190 en el Polideportivo de la Escuela Nacional de Policía.
161 en el ex Aeropuerto Internacional de Carrasco.

En la jornada pasada, el Ministerio de Desarrollo Social asistió a 1.577 personas en Montevideo y 722 en el interior, sumando un total de 2.299 personas atendidas en refugios a nivel nacional.

PRESIDENTE COLOMBIANO ADVIERTE QUE SU GOBIERNO NO ADOPTARÁ POLÍTICA ANTIDROGAS QUE PRETENDE IMPONER EE. UU.

El presidente colombiano, Gustavo Petro, advirtió hoy miércoles en una alocución televisada que, a pesar de la reciente descertificación de Colombia por parte de Estados Unidos en la lucha contra las drogas, su país no adoptará la política antidrogas que pretende imponer el Gobierno del presidente Donald Trump. El mandatario colombiano subrayó que Estados Unidos ocupa el primer lugar de países consumidores de cocaína en el mundo, pero ha sido Colombia el país que más ha luchado y sacrificado vidas humanas en la guerra contra el narcotráfico.

"Ustedes no han hecho

nada por reducir el consumo, sino que lo han dejado transformarse en algo peor, de cocaína a fentanilo", sostuvo. Según el presidente colombiano, la juventud de Estados Unidos está muriendo cada vez más por culpa de las drogas porque la política antidrogas estadounidense pone en el foco a la sustancia y no a las personas.

"¿Qué está demostrando esto, señor Trump? Que toda su política antidrogas de hace 50 años fracasó, fracasó, le repito de nuevo, fracasó. Su guerra fue derrotada", expresó. Petro aseguró que la decisión de descertificar a Colombia este año en la lucha antidrogas es ideológica y denunció que no existen cifras que sustenten los argumentos del Gobierno estadounidense. Asimismo, recordó que alrededor de un millón de

latinoamericanos han muerto en vano en la guerra contra las drogas e invitó al presidente Trump a replantear las estrategias para afectar a las mafias y no a los campesinos de Colombia.

"Venga y hablemos, no es invadiendo países, no es con cruceros, no es con misiles, señor, está matando jóvenes inocentes. Es con inteligencia coordinada y poniendo al campesinado y a la juventud latinoamericana del lado de la reducción de la producción de narcóticos", dijo.

Por último, Petro anunció que seguirá adelante con su estrategia de erradicación voluntaria de cultivos ilícitos, ya que es la menos perjudicial para los colombianos.

"Le voy a demostrar a Colombia y a usted, señor Trump, que es mucho más eficaz para erradicar la hoja

de coca la erradicación voluntaria que la erradicación forzada a la cual ustedes nos quieren obligar y que solo deja sangre y veneno en Colombia", manifestó - Xinhua



9 de cada 10
que nacen
NO CONSEGUIRÁN
HOGAR

**POR ESO HOY, EN
URUGUAY
ES OBLIGATORIO**

**CASTRAR
IDENTIFICAR**



Ley 19889
decreto reg 57/023

EDICTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ZADOWOZNIZ NAVARRO, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-16895/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS MICHAEL ZADOWOZNIZ NAVARRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 25/09 a 08/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno,

dictada en autos: " STRASSER BLANCO, ERIBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-29434/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ERIBERTO NARCISO STRASSER BLANCO , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 24 de junio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 24/09 a 07/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ZACAR COSTABEL, CESAR - SUCESIÓN" IUE 2-76905/2025, se dispuso la apertura de la

sucesión del causante/s César Francisco ZACAR COSTABEL O ZABKAR COSTABEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 10 de septiembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/09 a 06/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " REBUFFO AMOROSO, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-62959/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS REBUFFO AMOROSO, emplazándose por

edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 22/09 a 03/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " OLIVARE DE LOS SANTOS, BRENDA - SUCESIÓN" IUE 2-55015/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Brenda Ester OLIVARE de los SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de

30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 05 de agosto de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 20 de agosto de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto	según el cual tiene una superficie de cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados con setenta y cinco decímetros cuadrados y se deslinda así: al sureste 18,75 metros de frente a calle Pública de 17 metros (Pav. Bitumen); al Suroeste 29,45 metros con el padrón 2185; al Noroeste 19,60 metros con padrón 3295; al noreste 23,75 metros con padrón 2187. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los últimos titulares registrales de los padrones linderos Nos. 2185, 2187 y 3295, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: Eduardo Esteban Endeiza, casado con Vanesa Sulam y Sandra Jorgelina Segovia, propietarios del padrón 2187; Mauricio Alberto Bassahun Rodríguez, como propietario del padrón 3295; y Hugo Antonio Melazzi Baño, casado con Silvia López, como propietario del padrón 2185; bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes. Colonia, 12 de junio de 2025 NATIVIDAD NATALIA SANCHEZ RAMA Juez Paz Dptal. Int.	Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno en autos: " WÍBMER ABRAHAM, Valentín INCAPACIDAD", IUE 2-4558/2024, se hace saber que por Resolución N° 968/2025 de fecha 07/04/2025, se declaró en estado de incapacidad a VALENTIN WIBMER, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JUDITH ABRAHAM NUÑEZ, quien aceptó el cargo el 02/05/2025. Rosario, 12 de junio de 2025 ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PEREIRA LAMEIRA, DELMAR - SUCESIÓN" IUE 2-65619/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DELMAR PEREIRA LAMEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 12 de septiembre de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " SACCO BENASCO, GRACIELA - SUCESIÓN" IUE 2-19505/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GRACIELA GIOCONDA SACCO BENASCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
PUBLICACIÓN: 22/09 a 03/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " LOPEZ, ROBERTO SUCESIÓN" IUE 2-76632/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROBERTO LOPEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 12 de septiembre de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario PUBLICACIÓN: 22/09 a 03/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CABRERA, MARIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-3935/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mario Antonio Cabrera y Elidá o Nélida Raquel de la Fuente, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 11 de junio de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 22/09 a 03/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CURUTCHET GARCIA, RAQUEL - SUCESIÓN" IUE 2-70044/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Raquel Alicia Curutchet García, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás	PUBLICACIÓN: 19/09 a 02/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MATTOS, LUCILA OLIMPIASUCESIÓN" IUE 227-196/2017, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Lucila Olimpia MATTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 16 de septiembre de 2025 MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS Actuario PUBLICACIÓN: 19/09 a 02/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "MELAZZI KORDELSKI, MARIAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-75997/2024, según decreto 685/2025 del 19/05/2025 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares registrales, Carlos María Varela y su cónyuge María Antonia Maristany, Emilio Giacumbo y su cónyuge Mirtha Pupela y Pablo Aníbal Hernández, del inmueble padrón 2186, (dos mil ciento ochenta y seis), ubicado en zona urbana, Localidad Catastral Colonia, 1a Sección Judicial del Departamento de Colonia, que según plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Pablo Zerpa Gaggero del 03/11/2022, inscripto con el N° 1062, el 24/11/2022, en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia de la Dirección Nacional de Catastro,	según el cual tiene una superficie de cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados con setenta y cinco decímetros cuadrados y se deslinda así: al sureste 18,75 metros de frente a calle Pública de 17 metros (Pav. Bitumen); al Suroeste 29,45 metros con el padrón 2185; al Noroeste 19,60 metros con padrón 3295; al noreste 23,75 metros con padrón 2187. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los últimos titulares registrales de los padrones linderos Nos. 2185, 2187 y 3295, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: Eduardo Esteban Endeiza, casado con Vanesa Sulam y Sandra Jorgelina Segovia, propietarios del padrón 2187; Mauricio Alberto Bassahun Rodríguez, como propietario del padrón 3295; y Hugo Antonio Melazzi Baño, casado con Silvia López, como propietario del padrón 2185; bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes. Colonia, 12 de junio de 2025 NATIVIDAD NATALIA SANCHEZ RAMA Juez Paz Dptal. Int. PUBLICACIÓN: 19/09 a 02/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "KLEIST MASUZZO, FERNANDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-70061/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: MARI LESTER MASUZZO APRELUCHI, inscripta el día 12/11/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 460 del Departamento de Colonia, Acta N° A-196, en el sentido que: donde dice MARIA debe decir MARI por así corresponder. Rosario, 12 de septiembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN	Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno en autos: " WÍBMER ABRAHAM, Valentín INCAPACIDAD", IUE 2-4558/2024, se hace saber que por Resolución N° 968/2025 de fecha 07/04/2025, se declaró en estado de incapacidad a VALENTIN WIBMER, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JUDITH ABRAHAM NUÑEZ, quien aceptó el cargo el 02/05/2025. Rosario, 12 de junio de 2025 ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PEREIRA LAMEIRA, DELMAR - SUCESIÓN" IUE 2-65619/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DELMAR PEREIRA LAMEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 12 de septiembre de 2025 CAROLINA MARIA RAMOS UBAL Actuario PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " SACCO BENASCO, GRACIELA - SUCESIÓN" IUE 2-19505/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GRACIELA GIOCONDA SACCO BENASCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 24 de abril de 2025
PAULINA HERMINIA CASTRO
GEYMONAT
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CABRERA VILLORIA, SIRLEY SUCESIÓN" IUE 2-67565/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SIRLEY MARVYS CABRERA VILLORIA o SIRLEY MARVIS CABRERA o SIRLEY MARVIS CABRERA VILLORIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 17/09 a 30/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PARODI FARIAS, PEDRO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-68043/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PEDRO HECTOR PARODI FARIAS y de LADI VIOLETA OCHANDORENA FEYE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 13 de agosto de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 17/09 a 30/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: " RAIMONDO VIVIANO, NICOLAS - INCAPACIDAD", IUE 2-12722/2025, se hace saber que por Resolución N° 1913/2025

de fecha 20/08/2025, se declaró en estado de incapacidad a Nicolás RAIMONDO VIVIANO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. María Teresa VIVIANO LA TORRE, quien aceptó el cargo el 20/08/2025.
Carmelo, 10 de septiembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 16/09 a 29/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: "PAZ ORTIZ, CELESTINO ENRIQUE INCAPACIDAD", IUE 227-147/2021, se hace saber que por Resolución N° 1286/2022 de fecha 30/03/2022, se declaró en estado de incapacidad a CELESTINO ENRIQUE PAZ ORTIZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA CRISTINA ORTIZ, quien aceptó el cargo el 31/05/2022.
Carmelo, 02 de agosto de 2022
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE
Actuario

PUBLICACIÓN: 16/09 a 29/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GONNET SOLERI, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-77235/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIO NELSON GONNET SOLERI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 16/09 a 29/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez

Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " OSORIO PAESCH, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-64945/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE DARIO OSORIO PAESCH, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 16/09 a 29/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " REBUFAT PIÑEYRO, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-66377/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ELENA REBUFAT PIÑEYRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 16/09 a 29/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " HUGO BAEZ, JEANINNE - SUCESIÓN" IUE 2-74969/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jeaninne Hugo Báez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 09 de septiembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 16/09 a 29/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ALLIO ACKERMAN, ENZOSUCESIÓN" IUE 2-7528/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENZO ALLIO AKERMAN o ENZO ALLIO o ENZO ALLIO ACKERMAN o ENZO ALLIO ACKERMANN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 09 de mayo de 2025
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/09 a 25/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "RIVOIR ERNST, ALFREDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA ", IUE 2-73384/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ZOILO NILSON RIVOR CHAUVIE, inscripta el día 18/11/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Colonia, Acta N° 350, en el sentido que: donde dice "de estado viudo" debe decir "de estado soltero" y donde dice "C.I.: 2.850.581-5" debe decir "C.I.: 2.850.581-6" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 13 de noviembre de 2024
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 05/09 a 25/09





ESPARTA ES CAMPEÓN DE LA LIGA HELVÉTICA 2025

El Club Atlético Esparta ha conquistado un nuevo título para su historia al coronarse como campeón invicto de la Liga Helvética 2025. El equipo de Esparta selló su triunfo con un 2-1, lograda en el último minuto en condición de visitante.

Con esta victoria, el club no solo aseguró el campeonato sin conocer la derrota, sino que también sumó la Copa número 13, un logro que llena de orgullo a toda la afición.

Desde la institución, se ha expresado un profundo agradecimiento a los jugadores y al cuerpo técnico por el compromiso y la dedicación que hicieron posible esta alegría. La hazaña del equipo, que demostró su superioridad a lo largo de toda la temporada, confirma el gran momento deportivo de la institución.

LA SELECCIÓN JUVENIL DE BOCHAS SE PREPARA PARA EL MUNDIAL DE FRANCIA

La Selección Juvenil de Bochas de Uruguay ha iniciado oficialmente sus preparativos con miras al próximo Mundial en Francia. Con un espíritu de gran ilusión y compromiso, los jóvenes atletas han comenzado sus

entrenamientos para representar a la nación en la máxima cita internacional de la disciplina.

Este proceso de preparación, que apenas comienza, tiene un objetivo claro y ambicioso: dejar el nombre de Uruguay en lo más alto del podio. La Federación Uruguaya de Bochas ha expresado su total apoyo al equipo, destacando el enorme compromiso de los deportistas para llevar los colores del país a lo más alto.

El camino por recorrer será exigente, pero los jóvenes deportistas están listos para el desafío, sabiendo que cuentan con el apoyo y los deseos de éxito de todo un país que los acompaña en esta importante travesía deportiva.



TARARIRAS: Inolvidable Fiesta del Pedal

La ciudad de Tarariras fue escenario de una jornada deportiva y comunitaria que quedará en la memoria de todos los participantes. Los estudiantes de 2° año de Deporte del Bachillerato organizaron una exitosa Bicicleteada Comunitaria de 10 km, que se convirtió en un verdadero festival de deporte y memoria.

El evento contó con la participación de ciclistas de renombre a nivel departamental, nacional e internacional, como Pablo Ancheri, Cristian Franco, Matías Fernández, Lucas Tuya, Nicolás Davyt y Gastón Reutor, quienes acompañaron y motivaron a los estudiantes a lo largo del recorrido.

El momento más emotivo de la jornada fue el homenaje al ciclista local Wilde Baridón frente a su busto. En la ceremonia participaron

los autores del libro que narra la vida y obra del deportista, los señores Héctor González y Víctor Acosta, quienes compartieron su legado con las nuevas generaciones.

La comunidad de Tarariras respondió al llamado con un entusiasmo masivo, y el apoyo de los comercios locales se hizo sentir a través de la donación de importantes premios. Este evento no solo promovió el deporte y la vida sana, sino que también fortaleció el sentido de pertenencia y la unión entre los vecinos. Sin duda, una experiencia que demuestra el poder de la colaboración y la pasión por el deporte en la construcción de la memoria colectiva.

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: *1020

HORARIOS TAB

Colonia- Santa Ana

Desde Colonia a Santa Ana	Desde Santa Ana a Colonia
07:45 Lun a sáb	06:50 Lun a sáb
10:20 Lun a sáb	09:10 Lun a sáb
12:55 Lun a vie	12:15 Lun a vie
15:55 Lun a vie	14:30 Lun a vie
18:30 Lun a sáb	17:35 Lun a sáb